

Los Debates

ANO XIV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2495

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 11 de Agosto de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

De actualidad permanente

A medida que se va extinguiendo el período de la regencia y nos acercamos a los días en que ha de subir al Solio el Rey Don Alfonso, se va haciendo de mayor actualidad el tema de cómo convendrá inaugurar el nuevo reinado. La opinión tiene definitivamente descartadas dos soluciones que, no obstante, han de defender y procurar imponer los sagastinos y los silvelistas. Esas dos soluciones son: Primera, la continuación del Sr. Sagasta en el poder; segunda, el segundo ensayo de una situación Silvela.

Negar que la opinión pública de toda España, lejos de esperar cosa alguna de los gobiernos que pueden presidir dichos señores, lo teme todo, y que si algo espera, es que serán condenados a un largo alejamiento del poder, a fin de que el nuevo reinado no sea una continuación de los últimos cinco años de la Regencia, sería tanto como negar lo que se oye en todas partes y fuerza y autoridad al clamor general de toda la nación que no está abatida, como suponen los gobernantes fracasados, sino resignada.

Exige, pues, este problema un estudio que puede y debe hacerse con madurez y con prudencia, porque hay tiempo para todo y no conviene tampoco que se deje su resolución para última hora. Por el contrario, faltando aún ocho meses para que sea declarada la mayor edad del Rey, esos ocho meses dan margen para toda clase de estudios, de exploraciones y de preparaciones, a fin de que preceda el acierto en lo humano a lo que haya de resolverse.

Que la opinión tiene descartadas las soluciones que representaban los Sres. Sagasta y Silvela, nos parece que está a la vista. Así y todo, si se quiere, se puede fácilmente comprobar la exactitud de este juicio. Lo que sería gravísimo es desecharlo ó no comprobarlo; porque hay que tener en cuenta que, como antes decimos, la nación no está abatida, sino resignada. Si se la supone abatida y se entra en el nuevo reinado menospreciando su clamor y condenándola de nuevo al turno de los fracasos y á la

alternativa de los fracasados, puede venir la explosión. Está resignada, en la esperanza de que el Rey abrirá nuevos horizontes y la sacará de las garras de esos dos organismos desautorizados que en los últimos años de la regencia de su augusta madre la han llevado á todo género de desdichas y á todo linaje de vergüenzas.

Un error en tan graves cuestiones en los días en que debe brillar la esperanza y la alegría traería irremediables y fatales consecuencias.

El efecto que produciría en el público ver al rey D. Alfonso confirmando en su puesto al Sr. Sagasta, sería desastroso. El efecto que produciría ver que llamaba al Sr. Silvela se puede definir con aquella frase vulgar de: Apaga y vámonos.

Hay en el espíritu público un profundo anhelo por que se saque á España de ese círculo que oprime su garganta como un férreo dogal. Hay vehementes deseos de que se ensayen otros políticos, otros hombres, otros procedimientos de los que han estado y están en boga para común desdicha, y el Rey no puede abrir las puertas de su reinado poniendo sobre ellas la maldición que el Dante vió sobre las puertas del Infierno, ni decir con Fray Luis de León:

Decíamos ayer...

El Rey tiene que venir al Trono con una política nueva y rodeado de grandes prestigios; de cuánto pueda despertar las esperanzas y aún las ilusiones de la nación española, resignada, pero no abatida, como suponen los que la han tomado como vínculo que solo á ellos corresponde explotar.

No nos extraña, por tanto, que se hable ya de grandes movimientos políticos para Octubre, y que cada cual busque aquellas posiciones que crea más convenientes, ante el seguro derrumbamiento y total finalidad de lo que representan aún los Sres. Sagasta y Silvela; porque la corriente es grande, la fuerza de los sucesos incontrastable, y todo hace presumir que con el nuevo reinado vendrán soluciones de concordia y la reorganización de los partidos.

Nosotros tenemos una posición

bien clara y despejada, admirablemente definida en su último y memorable discurso por nuestro ilustre jefe el señor duque de Tetuán.

PARA LA MUJER

La dignidad y el orgullo

Algo muy distinto y completamente opuesto son el orgullo y la dignidad, y en lo que á la mujer concierne, aplaudiremos siempre esa dignidad exquisita que le garantiza la estimación general, censurando al propio tiempo el orgullo, bueno tan solo para ofuscar cualidades estimables que gustan solo de evidenciarse allí donde germinan la bondad y la ternura.

Veamos ahora, queridas lectoras, las cualidades que distinguen y separan á la noble dignidad del vano orgullo, ya que convenimos en que sus naturalezas son bien distintas, á pesar de que algunos lastimosamente confunden ambos sentimientos.

Con el concurso de una inteligencia clara, poseyendo un corazón hermoso y el sentimiento estricto de la justicia, siquiera sea en relación á uno mismo, cosa en verdad más difícil de lo que parece, cabe hermanar, mejor dicho, es indispensable armonizar, para que el conjunto resulte perfecto, la dignidad con todas las manifestaciones distintas del ser humano.

Y dignidad es lo mismo que decir apreciación exacta de las consideraciones que se nos deben, dando nosotros el ejemplo, otorgando á los demás las merecidas deferencias. La bondad, si no se completa con la dignidad, á lo sumo perfila débilmente la entidad humana nada más; al bueno se le admira, al digno se le respeta, y en la órbita donde se agitan las sociedades es preciso inspirar esos dos sentimientos á la vez, no tanto para satisfacción propia como en beneficio de los mismos actos laudatorios por nosotros realizados, si queremos que revistan ese algo de autoridad y prestigio que tanto realza á las obras humanas.

Por lo demás, dignidad es un sentimiento tan bello é igualitario, que así sirve al poderoso como al pobre, al rey que al mendigo; para la dignidad bien entendida, no hay clases del mismo modo que el sol envía sus rayos á todas las plantas, la dignidad puede ser patrimonio de toda la espe-

cie humana. Hasta al punto podemos considerarlo así, que la misma pobreza es admirable cuando se soporta con dignidad, y en cambio se hace odioso y despreciable el magnate que, no sabiendo ser digno, á costa de bajezas consigue sus esplendores.

El temple de las almas y su elevación se revela en todo, y así como la corola de la flor por cerrada que esté deja adivinar su perfume, el alma, aunque prisionera en vil materia, mucho deja entrever de su celeste esencia, traducida en acciones y aún en ideales, en medio del fatigoso combate de la vida. Y si al hombre es necesaria la dignidad, para crearse una posición independiente y respetada, hija de su propio esfuerzo, la mujer, aún moviéndose en esfera más reducida, necesita muchas veces poner de relieve el sentimiento de la dignidad, á fin de imponerse á quien se atreva á todo y lo atropelle todo, siendo tan indispensable á la mujer la dignidad, que ni siquiera puede separarla del sentimiento del amor. La necesita de poderosa manera en el trato social, donde las alturas morales tanto destacan, y tampoco se concibe grandeza en el ambiente perfumado del cariño, sin ir amalgamada con la dignidad, que todo lo aquilata y avalora. La mujer debe huir como de un escollo peligrosísimo, de que se la considere amable antes que digna, pues inútilmente querrá inspirar amor, si por adelantado no alcanza admiración y aprecio.

Ambas cosas solo se consiguen por medio de la dignidad bien entendida, y siempre el deseo que experimenta el hombre de que radique su amor en un ser lleno de dignidad es la base más indestructible en que se apoya la duración del sentimiento más hermoso que conmueve á las almas.

En cuanto al orgullo, mis queridísimas lectoras, no puede ser de naturaleza más antipática que la evidenciada hasta en sus menores manifestaciones. Amenudo, por no decir siempre, el orgullo se ampara de inteligencias poco luminosas. Podrá ser orgullosa una mujer guapa, puesto que la hermosura nada tiene que ver con la sabiduría; pero nunca lo será una mujer de positivo talento. Condición distintiva del orgullo es creerse que todos los homenajes le son debidos, no reconocer superioridad alguna, y como esto, naturalmente, hiera el amor propio de los demás, de ahí que el ser orgulloso tenga pocos amigos y que por las asechanzas que

los ofendidos le preparan se halle expuesto de continuo á amarguissimas derrotas.

Por lo mismo que deseamos para la mujer esa atmósfera de amor, admiración y respeto que tan propicia suele ser al desarrollo de sus peregrinas facultades, anatematizamos el orgullo, único demoleador de la hermosura, obra por los siglos levantada en honor de la mujer.

Además, si las suaves tintas del rubor favorecen á la belleza femenina, el rojo subido del orgullo y la palidez de la ira, desprestigian por completo; alteran hasta lo indecible los rasgos de una fisonomía en la cual la dulzura y la bondad gusta de irradiar sus resplandores. El orgullo sugiere todos los arrebatos violentos de la cólera, el orgullo eclipsa esa hermosa comparación que tantos atractivos encierra, el orgullo muchas veces dificulta el placido vuelo de la caridad, y el orgullo, finalmente, aun sin sospecharlo, conspira de continuo contra las dulces seguridades del amor.

No concebimos, no podemos, mejor dicho, concebir orgullosos á los seres, con solo pensar que el edificio de la vanidad humana ha de desplomarse al fin en la tumba, entre podredumbre y olvido, y menos concebimos orgullosa á la mujer, por radicarse precisamente en ella todas las esterminadas asperezas en que abunda nuestro pobre mundo.

Buscando atemperamentos á nuestros defectos, no confundamos nunca y la dignidad con el orgullo, ni la confusión razonable entre los dos; lo que acabamos de decir revidencias su-

cientemente de la naturaleza distinta de ambos sentimientos. La dignidad engrandece, el orgullo degrada; la primera nos conquista admiradores; el segundo nos acarrea enemigos; el orgullo es defecto lastimoso; la dignidad cualidad envidiable que no todos los seres atesoran.

Circunscribiendo el fruto de las anteriores reflexiones al círculo, un tanto reducido, donde se mueven las mujeres, bien podemos decir, sin temer á equivocarnos, que la mujer digna es siempre la mujer buena; en cambio la mujer orgullosa, muchas, infinitas veces, sólo por serlo se convierte en el prototipo de todos los defectos, porque los obligados satélites del orgullo son la envidia, la cólera, la ambición desmesurada, el afán insaciable de brillar, el deseo vehem-

tísimo de dejar á los demás en segundo término, y con semejantes aspiraciones no es posible ni ser dichosos, ni proporcionar la ventura á los que nos rodean y cifran en nosotros todas sus complacencias.

JOSEFINA PUJOL DE DOLLADO.

A VUELA PLUMA

En algunos de los acuerdos de la última sesión del Ayuntamiento parece reflejarse una rectificación saludable de orientación política en la actual situación municipal.

Hubiese empezado á pegar al ad-

versario duro y á la cabeza; hubiese hecho lo propio con los que fueron cómplices y camaradas del enemigo, en vez de darles confites y caramelos, y ni hoy tendrían brios para tanto insulto y desvergüenza, ni la opinión pública hubiese sentido el frío glacial de la indiferencia.

Ese es el camino: el que la hizo, que la pague; el que robó á mansalva, que sea juzgado por la ley; el que sirvió de pantalla y el que tras él hizo su agosto, todos, absolutamente todos, que paguen y expíen sus delitos.

La debilidad, en frente de gentes de tal ralea, no pueden ni deben sentirse los que se precien de honrados y justos.

Del «Noticiero Turoleuse» copiamos lo siguiente:

«Malos días se acercan para la muy poderosa compañía del ferrocarril Central de Aragón. Tenemos entendido que los empleados piensan á la mayor brevedad declararse en huelga á causa del mezquino é irrisorio sueldo con que ven remunerado su excesivo trabajo.

Además, la protesta es general por el pésimo servicio que da al público.

Equipajes de viajeros que no llegan en el tren en unión de su dueño; retrasos considerables en la hora de llegada y salida de los trenes; mercancías que se reciben con diez ó doce días de retraso; todo lo que pueda perjudicar al público y á sus empleados hace esa compañía, que ni aun sus intereses defiende, debiendo considerarse como una calamidad el ferrocarril, que debió ser un adelanto.»

Nuestro estimado amigo

el director del *Diario de Tortosa* se afana y empeña en una labor perfectamente inútil, cual es la de sincerarse de las calumnias, falsedades é insolencias con que á menudo le honran los órganos gonzalistas. Y decimos que es inútil tarea, porque á los vivos que siguen detrás del calumniador para hincar el diente en la honra por aquél manchada, no ha de convencerlos; y á los demás, esto es, á la opinión sensata é independiente, á los que conocen á González y saben de lo que es capaz para conseguir su objetivo político, á esos no necesita convencerlos, porque para esos, como para nosotros y para todos, la calumnia del gonzalismo es una patente de honorabilidad, de caballeridad y de decencia.

Toda la labor es del colega, muy meritísima y honrosa dirigida á otro que no fuera el más esteta de los cálicos, es hoy un ramillete de fuegos de artificio, de los que se rie el gonzalismo, por cuyo motivo se han retirado de circulación en nuestras costumbres periodísticas.

A cada enemigo ha de tratarsele como merecy como sea menester para dejarle más pronto fuera de combate. Así lo hace el gonzalismo con los amigos del *Diario*. Aprendan, pues, éstos del enemigo, y, dejándose de fuegos artificiales, que tal son para los maldicientes y calumniadores las retóricas más ó menos afortunadas del colega, recuerden que González no se ha bañado aún en la laguna Estigia para ser invulnerable.

Por la subsecretaría de Instrucción pública se ha dispuesto que á los herederos de los maestros fallecidos se satisfagan los haberes que éstos no hubiesen cobrado antes de su muerte, aplicando al caso la disposición 8.ª de la Real orden de 15 de Junio de 1882, siempre que los interesados justifiquen su derecho al cobro de los referidos haberes.

Continúa en nuestra ciudad y alrededores la plaga de los mosquitos, cada día más voraces y molestos.

Para consuelo de... los tontos, conviene recordar que la voracidad de dichos dípteros obligó á sus habitantes á abandonar la ciudad de Myus en Carien y que en América algunas comarcas cerca de las aguas corrientes son inhabitables por causa de los mosquitos.

De seguir en aumento la plaga en nuestra ciudad, tendremos que hacer como los habitantes de las orillas del Orinoco, donde al encontrarse dos amigos se preguntan invariablemente:

—¿Cómo se han portado esta noche los mosquitos?

Segun noticias de Madrid, son innumerables las visitas, cartas y telegramas de pésame que la señora viuda de Cánovas del Castillo ha recibido con motivo del aniversario de la muerte del gran estadista.

En el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja activamente en la reunión de los datos necesarios para la sustitución de los derechos que cobran actualmente los auxiliares de la Administración de justicia, por sueldos fijos.

Los derechos serán probablemente sustituidos por unos timbres, que se pagarán en los diferentes períodos de los pleitos, y cuyo importe se ingresará en las arcas del Tesoro.

Dichos timbres no equivaldrán á lo que pagan hoy los litigantes por derechos á los referidos auxiliares.

La Archicofradía Teresiana celebrará hoy, domingo, en la iglesia de San Antonio, sus funciones de Dominica. Por la mañana, á las siete, misa de Comunión general; por la tarde, á las cuatro, función solemne con exposición del Santísimo Sacramento.

Dícese que el ministro de Hacienda estudia los medios de suprimir el descuento que sufren los empleados de corto sueldo y de disminuir el que satisfacen los funcionarios de alta categoría.

Los veterinarios de Castellón, animados por el bien de la clase y aprovechando la estancia del ilustrado profesor de la escuela de Zaragoza D. Pedro Moyano en aquella capital, convocan á todos los veterinarios de la provincia, militares y civiles, á una reunión que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial, el próximo domingo, á las tres de la tarde, con objeto de discutir y aprobar el reglamento de colegiación como se acaba de hacer en Valencia.

Escriben de Amposta que este año prometen ser muy lucidas las fiestas que durante los días 14, 15, 16 y 17 del corriente mes dedican á

Nuestra Señora de la Asunción y San Roque.

Entre muchos de los espectáculos que llamarán la atención, figura un magnífico y espacioso entoldado para celebrar tres bailes, que serán amenizados por la banda de música que dirige D. José Estellé, de Uldecona.

En Tirol ha fallecido el general Orestes Baratieri, general que capitaneó la última expedición italiana al Africa.

El general Baratieri mandaba las fuerzas que fueron derrotadas por el Negus Menelich.

Dicen de Yecla que han resultado deficientes las pruebas del tóxico Daza, efectuadas hace pocos días.

Se ha invitado para que asista á las fiestas de Septiembre al Diputado á Cortes por este Distrito, D. Santiago Gascón y Cervantes, presidente honorario del Jurado de las carreras de velocípedos, nombrado por la Sociedad local que las organiza.

El gobernador de Cádiz ha remitido al ministro de Agricultura extensos datos sobre una enfermedad allí existente de los árboles.

Dice existen con enfermedad 68 mil plantaciones y de ellas en 50.000 es la afección cancerosa.

Añade que se ha hecho la operación á 2.6000, ignorándose aún el resultado.

Han sido apartados en la dehesa del renombrado ganadero sevillano Sr. Manjón los seis toros que ha adquirido la empresa de la de Tarragona para la corrida que ha de celebrarse el próximo día 18, festividad de San Magin.

La comisaria de Guerra de la provincia anuncia la subasta para el día 9 de Septiembre próximo para el suministro de raciones de pan y pienso á las tropas del ejército y guardia civil de esta plaza.

No solamente no ha resultado confirmada la noticia que dieron algunos colegas relativa á la concesión de una nueva prórroga para la expedición de cédulas personales sin recargos, sino que por la Administración de Hacienda de la provincia se ha dispuesto sean devueltas las sobrantes, acompañadas de las correspondientes relaciones, dentro un plazo perentorio.

Accediendo á lo solicitado por el torrero segundo D. Juan Barber, afecto al faro de Buda, ha sido trasladado al del Fangal, y el que servía en éste, D. Juan Sánchez y Costa, ha sido trasladado al faro de Maspalomas.

La Pia-Union del Sagrado Corazón de Jesús practicará hoy, á las cuatro y media de la tarde, sus ejercicios mensuales de dominica, en los que estará de manifiesto el Santísimo Sacramento.

Dicen de Zaragoza que de la inspección practicada últimamente en los viñedos de la provincia por el personal técnico, ha resultado comprobada la invasión filoxérica en todos los partidos de la provincia, excepto en los de Ateca, haciendo en ellos progresos alarmantes.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó anunciar la plaza vacante de Arquitecto municipal y proceder a la construcción de 200 nichos en el cementerio de esta ciudad y de 50 en el del cercano barrio rural de Jesús.

Mientras no se eleve la dotación del arquitecto municipal á 3.000 pesetas, es difícil que el anuncio dé resultado.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica la subasta anunciada por el juzgado de primera instancia de Gandesa, de los bienes siguientes:

Una heredad sita en el término de Corbera y partida de Vilaret, tierra de cereales, viña, almendros y garriaga, de cabida 40 áreas y 15 centiáreas, justipreciada en 1.250 pesetas.

Una casa sita en dicha villa de Corbera, calle de la Paja, número 12, compuesta de planta baja, un piso y desván, de 18 metros de superficie, justipreciada en 1.000 pesetas.

Y un crédito de 850 pesetas, garantido con hipoteca sobre la descrita casa.

El remate tendrá lugar el día 5 de Septiembre próximo, á las once.

Servirá de tipo el valor de tasación, deducido el 25 por 100.

En la novillada del 8 de Septiembre próximo estoqueará en nuestra plaza dos toros, de procedencia navarra, probablemente, el espada Robirosa, y cuatro novillos de la ganadería del Sr. Porres de Amposta los diestros *Esparterito* y *Finito chico*.

La consignación de cuatro millones de pesetas del ministerio de Agricultura para el pago del expediente de autorización para realizar arreglos de carreteras en provincias se ha repartido en una forma en que figura:

La de Barcelona, con 185.001 pesetas.

La de Gerona, 401.778 id.

La de Lérida, 139.868 id.

La de Tarragona, 244.477 id.

En las excavaciones que se están practicando en la calle de Aragón de Barcelona para construir un apeadero en el ferro-carril de Valencia, han sido encontrados huesos humanos que parece ser estaban enterrados hace centenares de años.

La «Sociedad Velocipédica» de esta ciudad ha acordado adornar una barca, para concurrir á la fiesta veneciana que se celebrará en el Ebro con motivo de las próximas fiestas dedicadas á nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Cinta.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará en breve una Real orden autorizando á los jefes y oficiales de infantería para que usen el espada de Reglamento en vez de sable, por ser aquel más conocido que éste.

Se han suspendido los ejercicios del batallón infantil organizado en Tarragona, porque todavía no ha concedido el permiso el capitán general de Cataluña.

Se espera dicho permiso de un momento á otro.

Son ya cinco las poblaciones de esta provincia embargadas por el arrendatario del Contingente

provincial por hallarse en descubier- to con la Diputación.

Han quedado contratados los diestros que han de estoquear el domingo 18 del corriente en la plaza de toros de Tarragona seis reses andaluzas de D. R. H. Manjon. Los citados diestros son *Morenito de Algeciras*, que ha de tomar la alternativa el día 8 de Setiembre en la plaza de Madrid, y el aplaudido espada *Gallito chico*, que tantas palmas se conquistó en aquel circo en la corrida de la feria.

Un suceso desgraciado impresionó hondamente á los vecinos de la calle de la Puerta Nueva de Barcelona el jueves al anochecer. Sobre las siete de la noche regresó á su domicilio un sujeto casado, y al abrir la puerta se presentó á su vista un cuadro desolador. Del techo pendían cadáveres su mujer y una criatura, hija de ambos, de unos cinco años de edad. El marido, al presenciar el terrible cuadro, empezó á pedir auxilio, acudiendo los vecinos y los agentes de la autoridad y dándose conocimiento al juzgado, el que se presentó luego y ordenó la traslación de los cadáveres al Depósito del Cementerio del SO.

Por fin, anteayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia de D. Federico Magriña. Dicha Corporación despachó gran número de asuntos que se hallaban pendientes de resolución.

En el tren especial de baños salieron ayer de esta ciudad para Ampolla 7 pasajeros en segunda y 138 en tercera clase.

Continúan quejándose los vecinos de la calle de la Lonja del mal olor que despiden la cloaca, y nosotros transmitimos de nuevo las quejas al Sr. Alcalde en la seguridad de que seremos atendidos.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el presente mes los días 20 y 30, á las diez de la mañana.

Desde la Cenia escriben á un periódico de Barcelona:

«Con gran satisfacción del vecindario se han montado en esta villa dos fábricas de electricidad, habiendo inaugurado los señores Ferrer y Martorell la suya el 29 de Junio último con resultados satisfactorios.

Dichos señores están efectuando los trabajos necesarios para conducir la fuerza eléctrica al vecino pueblo de Ulldesona.

También hemos tenido el gusto de visitar la fábrica de electricidad, titulada *Electra de la Cenia*, que poseen los señores Vives y Vidal, situada en el punto denominado *Molino de Malany*.

La fuerza motriz de esta fábrica es producida por una turbina de eje horizontal á reacción, capaz de desarrollar trescientos caballos de fuerza, y pone en movimiento un notable salto de agua del río Cenia.

Un poderoso dinamó dirigirá sus corrientes eléctricas á ésta, conduciéndolas más tarde á Vinaroz.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de

D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maíz y hortalizas.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Suscripción

á beneficio de los pescadores perjudicados por el incendio de la barraca de la partida del GOLERO.

	Pesetas
Suma anterior.	571'65
D. José Tallada.	5
» Antonio Verta.	1
Excmo. Sr. Conde de la Torre del Español.	5
D. Ramón Cid.	2
» Manuel Sanauja.	1
La Comisión del Distrito de la Cruz Roja de esta ciudad.	50
Total.	635'65

(Se continuará)

Correo de Madrid

9 de Agosto de 1901.

La embajada turca

A las dos de la tarde han llegado á San Sebastián los individuos que componen la embajada turca.

Numeroso público acudió á la estación, deseoso de ver de cerca al embajador S. A. Ferid-Bajá y su acompañamiento. Fue la embajada recibida á los acordes de la Marcha de Infantes.

Bajaron á la estación á recibir á los viajeros el ministro turco en España y el segundo introductor de embajadores marqués de Pie de Concha.

Al encontrarse S. A. y el representante de Turquía en España, se saludaron besándose.

En el primer coche enviado por Palacio tomó asiento el embajador extraordinario, acompañado del ministro de su país y del introductor de embajadores.

Los demás que formaban el acompañamiento ocuparon distintos carruajes, todos de la Real Casa.

Inmediatamente se dirigió la comitiva al Hotel Continental.

Mañana será recibida por S. M. la Reina.

Veraneo de los ministros

El ministro de Agricultura saldrá mañana para San Sebastián con objeto de complimentar á la Reina y pasar cuatro ó cinco días junto á su familia.

El ministro de Gracia y Justicia se propone pasar ocho ó diez días en Avilés.

El general Weyler saldrá en breve para Andalucía, donde revistará varias guarniciones.

Otros ministros saldrán mañana de Madrid para pasar el domingo en los pueblos de los alrededores.

Después de la combinación

Se han hecho muchos y variados comentarios de la combinación de gobernadores firmada ayer por la Reina.

Un periódico dice que entre los agraciados habrá algunos, como Socías y Ordax Avelilla, á quienes haya sorprendido el ascenso.

El último es uno de los candidatos de Weyler, como también lo era el señor Porcet, que fué gobernador de Matanzas y estaba en turno para entrar en la combinación.

Se ha dicho en los círculos políticos que al general Weyler no le ha satisfecho mucho el resultado de la combinación de gobernadores, porque á todo trance quería que entrasen en ella sus amigos Porcet y Retana, no habiendo podido conseguir puesto más que para el último.

Se atribuye al ministro de la Guerra la siguiente frase:

«Por Retana, soy capaz de empujar toda la artillería; por Porcet, voy á quemar todos los cartuchos y toda la pólvora.»

En cuanto al nuevo gobernador de Barcelona, conviene la opinión en que le vendrá muy ancho el cargo, y no falta quien asegure que no se hará muy viejo al frente de esa provincia.

He oído decir que protege al señor Socías un caracterizado ministerial emparentado con el jefe del Gobierno.

¡BAÑISTAS DE AMPOLLA!

¡Alerta!

CAFÉ DE LA PALMA

DE JUAN FUSTE CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento servirá meriendas y comidas á precios muy económicos.

También cuenta con buenas habitaciones para admitir huéspedes.

¡No equivoquense!

CAFÉ DE LA PALMA

AVISO IMPORTANTE

Se participa al público que del establecimiento de D. Ramón Marqués, sito en la calle de Mercaderes, núm. 5 (vulgo Carmen), se ha hecho cargo su viuda D.^a Carmen Carcellé.

Se dedicará al mismo negocio de venta de cajas mortuorias, coronas fúnebres, persianas y otras especialidades de la casa.

Cuenta con buenos artifices y personal inteligente, pudiendo ofrecer al público positivas ventajas.

La casa

situada en las calles de San Antonio y Vall (frente á la calle Ancha) señalada con los números 1 y 2, respectivamente, se cederá en condiciones ventajosas.

Informarán en el principal de la misma.

Imp. Bianés á c. de Algueró, Cambios, 3.

HOTEL UNIVERSAL
SALETA Y MALE
 20, SAN PABLO, 20
 (frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y fumbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
 Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias. — Servicio a la carta. — Habitación con ó sin asistencia.
 Interpretes a la llegada de los trenes y vapores.

Alonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtré compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

LA GRESHAM



COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
 Y DE RENTAS VITALICIAS
 FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
 Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.
 Banqueros: El Banco de Tortosa.
 Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.
 Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Posada Nueva

DE
Ramon Arbós

FALSET

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

DISPONIBLE

La casa



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

De interés general!

AGUA abundante y notable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
 Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

COMISION Y REPRESENTACION

DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
A. Pamies y Hermano
REUS

Esta casa se encarga de la representación y venta en comision de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

Aguas arsenicales CARDÓ Aguas nitrogenadas
 Fuente San Roque Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vias respiratorias (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del higado y estómago (dispepsias); en las de las vias urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardias y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalacion de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el aroze que poseen tan riquisimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curacion de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar y mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Roig y Cases.

Hay misa y rosario todos los dias por el Rdo. director Espiritual del Balneario.